Sábado 5 de Abril de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Epoca Núm. 5,722

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
(CALLE 25 DE MAYO 58)
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	» »
Por un año	20 00	» »
Número suelto	0 10	cts. »
Id. atrasado	0 20	» »

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy sábado. Santos Vicente Ferrer y Zenon.

San Vicente, confesor, llamado Ferrer, de la órden de predicadores en Vannes en la Bretaña menor, el cual siendo poderoso en obras y en palabras, convirtió muchos miles de infieles á Jesucristo.

—Santa Irene, vírgen en Tesalónica, la cual habiendo ocultado los sagrados Libros contra el edicto de Diocleciano, despues de haber sido presa, fué asaeteada y quemada por órden del presidente Dulcecio, por cuyo mandato habian sido ya antes martirizadas sus dos hermanas Agape y Chionia.

94 dias transcurridos, faltando 270 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. 17 m. y entra á las 5 h. 43 m. de la tarde

Cuarto creciente (. dia).

EL SIGLO

Los presupuestos

Sin duda se recordará que fuimos de los que apoyaron la reforma del año económico.—Una larga experiencia demostraba que nunca ó casi nunca estaban votados los presupuestos con la antelacion necesaria para que empezasen á regir el 1º. de Enero. Ademas, se comprende que puede ser difícil prever con un año de anticipacion las alteraciones que convenga hacer en los servicios públicos. Y segun las prescripciones constitucionales, esto era indispensable; porque cerrándose las sesiones de la Asamblea Legislativa el 15 de Junio, claro está que para que tuviesen las Cámaras tiempo de examinar y discutir el presupuesto, era preciso que el Gobierno se lo presentase cuando menos un par de meses antes de esa fecha. La presentacion, exámen y aprobacion del presupuesto no debe ser una fórmula vana. Determinar la inversion que ha de darse á los dineros del pueblo es una de las atribuciones mas importantes de sus Representantes.—Es una de los principales medios que estos tienen para ejercer legítima influencia en la direccion de los negocios del Estado.

Con la reforma del año económico desaparecia esa dificultad.—Reuniéndose las Cámaras el 15 de Febrero, el Gobierno podia y debia presentarles inmediatamente el presupuesto que debe empezar á regir el 1.º de Julio.—No podia haber inconveniente en esto. El Gobierno debia saber ya cuales eran las reformas que en su concepto convenia introducirse en los servicios públicos, y debia cuidar de que todas las dependencias del Estado le presentasen con anticipacion los presupuestos parciales para redactar el general.—Presentando el presupuesto á las Cámaras poco despues de su reunion, tenian éstas tiempo suficiente para examinarlo despacio.

Desgraciadamente la presentacion del presupuesto se ha dilatado, no solo mas de lo conveniente, sino mas de lo que la Ley consiente.—Previene la Ley que el Presupuesto debe presentarse antes del 1.º de Abril. Estamos á 5 de Abril, y aún no se ha presentado.

Se dirá que no es mucha la demora, y hasta ahora eso es verdad.—Pero ¿por qué habia de haber demora, ni poca ni mucha?—¿Por qué esperar al último momento para ocuparse de una cosa que se sabia que debia tenerse hecha antes?

Lo conveniente hubiera sido que no se hubiera esperado hasta el último dia.—¿Por qué no habia de presentarlo el Sr. Terra el 1.º de Marzo, por ejemplo? ¿Tanto le ocupan sus proyectos financieros que no ha prestado atencion á este importante asunto?

Se nos dice que hace un mes que el Presidente de la República se ocupa en preparar el presupuesto.—Muy laudable es sin duda la laboriosidad del Sr. Presidente: ¿pero para qué tiene á su Ministro de Hacienda? ¿No era lo natural que fuera el Dr. Terra el que se dedicase á preparar el presupuesto, y que le diese al Presidente el trabajo hecho?

Pues la noticia la dá quien puede saberla.—Está consignada en la *primera* gacetilla de la Seccion Noticias de *La Nacion*.—Ya se sabe que la primera gacetilla es la buena.—Sin que se haya anunciado préviamente, se ha observado que lo que se dice en esa *primera* gacetilla tiene un sabor marcado á noticia que desciende de lo alto. Hay en ella la soltura de frase y la seguridad de afirmacion que son propias de quien está seguro de no ser desmentido.—Las noticias de la *primera* gacetilla se parecen á algunos sueltecillos que aparecian en los diarios franceses teniendo abajo la palabra *communiqué*.—Era sabido que esos sueltecitos, aunque sin firma que los garantiese, tenian carácter y procedencia oficial.

Dice pues la primera gacetilla de *La Nacion*:

«ACUERDO DE GOBIERNO—Un trabajo de importancia preocupa desde hace un mes al Presidente de la República General Santos.

Ayer reunióse en acuerdo con sus Secretarios de Estado, ocupándose de la distribucion de las rentas en el Presupuesto General de gastos que ha de regir en el próximo año económico que comienza el 1.º de Julio.

El arreglo que sufrirá el Presupuesto, no solo hará que los empleados y pensionistas cobren sus haberes con regularidad, sino que demostrará la moral administrativa impresa en la percepcion de las rentas con que debe satisfacer el Estado sus compromisos.

El General Santos, firme en su tarea y consecuente con los propósitos que le animan en bien del país, ha tomado con todo empeño los trabajos del Presupuestos; porque de ellos depende la buena marcha administrativa del año económico que se aproxima.

Esa tarea va á ser de resultados positivos para el país que muy pronto palpará los beneficios que ella va á reportarle.

Muy pronto daremos á conocer las mejoras introducidas en la percepcion de las rentas y en los arreglos del Presupuesto.

Desde ya podemos asegurar que ellas serán bien recibidas por los empleados públicos.»

Hay que notar varias cosas en estas líneas. La primera la dejamos ya indicada.—Es la demora en la presentacion del presupuesto. No exageramos las cosas.—No pretendemos hacer de esta falta un motivo para que la Cámara formule acusaciones graves contra el Gobierno.—Sin embargo, la verdad es que en punto á infraccion de Leyes, no hay pecados veniales.—La costumbre de pasar sobre las prescripciones de la Ley en asuntos de menor cuantía, es una preparacion para dedicarse á infracciones mas graves. Al fijar la Ley la fecha del 1º. de Abril, señaló el último extremo dentro del cual aun podia el Gobierno presentar el presupuesto.—Lo prudente y razonable seria presentarlo sin esperar al último dia.—Si el Gobierno se hubiera empezado á ocupar de este asunto, no hace un mes, sino hace tres, sin duda que no habria tenido necesidad de infringir el precepto legal.

Ocurre tambien que deben hacerse modificaciones importantes en el presupuesto que hoy está vigente, para que el Gobierno gaste tanto tiempo en prepararlo.

Así se desprende tambien del suelto de *La Nacion*.—Segun las noticias del cronista el arreglo que experimentará el presupuesto producirá benéficos resultados.—En primer lugar hará que los empleados y pensionistas cobren sus haberes con regularidad.—Suponemos que esta seguridad nace de que los gastos estarán nivelados con las entradas.—Pero tambien lo estaban en los pasados presupuestos, y sin embargo el déficit, el terrible déficit aparecia al fin del año con su torva faz, despues de hallarse los empleados y los pensionistas siendo á su pesar acreedores del Estado por las mensualidades que se habia dejado de pagarles.

Tambien parece que debe resultar justificada por el presupuesto la moral administrativa impresa en la percepcion de las rentas del Estado.—No comprendemos bien esto.—¿Cómo puede demostrarse eso por el presupuesto, si se trata de contribuciones aun no cobradas y de gastos que aun no se han hecho?

Las últimas palabras del suelto de *La Nacion* no son tranquilizadoras.—Dice que las mejoras introducidas en el presupuesto serán bien recibidas.... por los empleados públicos.

Esto parece confirmar las noticias de aumentos de sueldos dadas por los diarios.—Se ha dicho que las asignaciones de los Ministros de Estado subirán á *ochocientos pesos* mensuales.—Se agrega que el importe del presupuesto asciende á *diez millones*.

¿Será verdad? Nos cuesta trabajo creerlo.—Cuando en virtud de la unificacion va á aumentar considerablemente el servicio de las Deudas, cuando los proyectos de puerto, penitenciaria, ferrocarriles y caminos van á recargar con crecidas erogaciones los gastos del Erario público, nos parece que seria una verdadera locura hacer aumento en los haberes de los altos funcionarios.

No están mal retribuidos los Secretarios del Estado.—Seiscientos pesos mensuales es una dotacion mas bien excesiva que módica para los Ministros de Estado de una República como esta.—Lo mismo decimos de los sueldos de los Ministros de las Córtes de apelaciones.

Vayase con tiento el Gobierno, y no se figure que porque la Aduana produce setecientos mil pesos sobre plata para abrir la mano á expléndidas prodigalidades.

Revista de los diarios de anoche

La España

«Sin razon (dice) acusan amenudo los diarios ministeriales á sus colegas de la «prensa independiente, de opositores sistemáticos y de combatir por igual cuanto dicen y cuanto hacen los Poderes públicos.

«No es cierto que los periodistas que no comulgan en el altar de la iglesia triunfante, y permanecen á una respetable distancia del festin de la situacion, esten cegados por la intransigencia opositora, ó miren con anteojos de vidrios negros cuanto pasa en las alturas, y estén dispuestos siempre á encontrar negro y malo, todo aquello en que directa ó indirectamente ha intervenido la mano del poder.

«Vemos por el contrario que hasta los periódicos que pasan por mas enemigos de la situacion y por opositores mas intransigentes, parece que cansados del ingrato oficio de tener continuamente que censurar, solo espían la ocasion de que el Poder Legislativo se ocupe en algo de provecho, ó que el Ejecutivo disponga algo medianamente razonable y justo, para aplaudir á dos manos; como si quisieran desquitarse del mucho tiempo que han pasado sin encontrar cosa digna de aplauso, y como si quisieran enviar una palabra de aliento á los gobernantes ó legisladores que rompiendo con la costumbre, han dado algun tímido y vacilante paso por el buen camino.

«Esa conducta de la prensa independiente, es una muestra de que está inspirada por la lealtad y la justicia, y de que siente el deseo de que se haga el bien del pais, sea Dios, ó el Diablo, quien lo haga.»

Segun el colega, no iba del todo descaminada aquella viejita del cuento que en sus diarias oraciones rogaba á Dios que diera largos años de vida á un rey que era rematadamente malo, á fin de evitar que en pos de él viniera otro que fuera mucho peor.

«Algo parecido á lo que la viejita temia que sucediera, les ha sucedido por descontentadizos á los habitantes de Paysandú.

«Cuando tenian por Gefe Político al señor don Amaro Carve, y veian su Departamento convertido en un verdadero belen donde nada faltaba en materia de robos y asesinatos al por menor y al por mayor, y tocante á jugarretas electorales, y atropellos autoritarios, y alcaldadas mayúsculas; no tuvieron el buen sentido de rogarles á Dios y á los Santos que les *conservara el señor para que no les cayera encima otro peor*, y padecieron el error de creer que fuese cual fuese el sucesor de D. Amaro Carve, siempre ganarian con el cambio.

«Pero desde que falta don Amaro del Departamento de Paysandú, las cosas han ido de mal en peor, y motivos tienen los habitantes de la heróica ciudad para echar de menos á la autoridad policial que un tiempo no supieron apreciar como debian y en lo que valia.

«La suerte es que, segun se dice, el señor don Amaro Carve ha concluido ya sus importantes quehaceres en la capital de Inglaterra y deja satisfactoriamente arreglados los graves asuntos que hicieron necesaria su presencia en la Córte de la Reina Victoria y se embarcará pronto para tornar á los patrios lares, y se asegura que despues de dar cuenta al Gobierno de su mision diplomática y financiera y descansar algunos dias de su largo viaje, volverá á la Gefatura Política de Paysandú y se encargará otra vez de hacer la felicidad de sus habitantes.»

La Tribuna Popular

Contestando á las alusiones de *La France* sobre la publicacion de los *cuentos azules*, dice el colega que al dar cabida á esos artículos, no crée alimentar rencillas en la poblacion francesa, á no ser que esta esté reducida al pequeño círculo de los lectores del Sr. Garet.

«Y se comete una tontera (añade) al extrañar que nuestro diario, despues de publicar esos artículos literarios, salga virilmente á la defensa de la honra de la nacion francesa.

«Nada tiene que ver la epidermis de cuatro ó cinco personas, que se sienten lastimadas cuando se fustiga una falta ó una escena odiosa y anónima, con nuestro amor á la Francia».

—

Tratando de aclarar un punto histórico, dice que el tratado de paz del 8 de Octubre de 1851, no fué una capitulacion, como á los treinta años de distancia le quieren presentar los que en el partidismo exagerado pretenden encontrar la felicidad de la Pátria; fué una convencion que dice téstualmente en su artículo segundo:

«Se reconoce entre todos los ciudadanos orientales de las diferentes opiniones en que ha estado dividida la República, *iguales derechos, iguale servicios y méritos* y opcion á los empleos públicos, etc.»

Y este artículo era la consecuencia lógica del 1.º del convenio, que dice:

«Se reconoce que la resistencia que han hecho los militares y civiles á la intervencion anglo-francesa, ha sido en la creencia de que con ello defendian la indepencia de la República.»

De estos artículos del tratado se deduce, pues, y sin dar lugar á duda alguna, que no hubo tal capitulacion.

El Telégrafo Marítimo

Reproduce con los correspondientes comentarios unos párrafos de *La Nacion* de Buenos Aires, en los cuales demuestra el colega argentino las desventajas económicas de aquel puerto, resultando por consiguiente las ventajas que á la navegacion y al comercio ofrece el de Montevideo, hasta ahora superior á todos en el Plata.

Pero nuestros vecinos, dice el colega marítimo, luchan con teson por vencer á la naturaleza. Aquí entre tanto la obra de aquella vá siendo destruida por la accion de los hombres. Mientras allí el puerto es una aspiracion constante, una preocupacion de todo momento, una obra pública para cuya realizacion no se perdona sacrificio, el puerto de Montevideo está siempre lo mismo, es decir, está cada vez peor, porque si bien es lenta la accion que lo vá destruyendo, es tambien incesante. En seis, en ocho ó en diez años apenas se nota la modificacion. En medio siglo ya es otra cosa. Medio siglo atras los buques de gran calado penetraban en la bahía. Ahora se quedan fuera. En el porvenir, Dios dirá.

El puerto es un legado que el presente hará al porvenir, porque es el porvenir el que está directamente amenazado de verse privado de él, al mismo tiempo que los argentinos hayan conseguido tener el suyo muy aceptable y muy cómodo.

El Ferrocarril

Se pronuncia enérgicamente contra la anarquía; desagradablemente impresionado por las voces de intentonas revolucionarias.

«¿Acaso los blancos (dice) pueden hacer nada, mucho mas en las condiciones en que se hallan, desunidos y peleados entre sí?

«Bah! Son pamplinas. Es un partido muerto, sin elementos, condenado á desaparecer de la escena política, abrumado por sus tradiciones incompatibles con el progreso moderno.

«Queremos la tolerancia y la libertad para todos porque siempre fué el sistema del partido colorado.

«No decimos nada ni aun cuando en el seno del Congreso se insulte á nuestro partido.

«Pero no debemos tolerar que se den voces subversivas, que en son de guerra se lancen *mueras á los salvajes*, ese infame y eterno estribillo blanco.

«Hasta ahí no llega ni debe llegar nuestra magnanimidad.

«Mano de hierro con los fautores de intentonas criminales!

«Castíguese sin piedad á los revoltosos, para que comprendan que no pueden impunemente atentar al órden.

«Si alguno levanta el poncho y se cuelga el cintillo funesto, persígasele sin piedad para escarmiento de todos.

«Pero no habrá necesidad de nada de esto. Hay elementos para mantener el órden muy sobrados.

«Con una compañía de línea hay mas de lo necesario para hacer morder el polvo á los locos.»

CORRESPONDENCIAS

DE LONDRES

Febrero 3 de 1884.

(Conclusion.)

Admitida la parte, y esto es lo principal, que que cabe al gabinete Gladstone por el desgobierno del Egipto desde Tel-el-Kebir, el ministerio tendrá que procurarse esplicaciones bastante ingeniosas para justificar su consentimiento, ó expontáneo ó forzado, á las expediciones de Hicks y de Baker, la falta de órdenes para la evacuacion militar del Sudan cuando aun era posible, una vez que no queria defendérsele, como para la partida del general Gordon, cuando esa mision de un hombre solo podia con efecto parecer providencial á las plazas sitiadas.

Una vez que el pueblo inglés acepte el principio de la responsabilidad efectiva de sus ministros por los acontecimientos de que el desierto está siendo teatro, el señor Gladstone tendria que justificarse ante el Parlamento de culpas infinitamente mayores de todas las que la oposicion le ha imputado hasta hoy. Pero semejantes justificacion exije un tribunal lleno de imparcialidad histórica; y una matanza en Khartum ó la muerte de Gordon pondria en ebullicion el espíritu público mas pronto é impulsivamente de lo que lo hicieron los *massacres* de Bulgaria, porque estos solo produjeron el efecto de una onda de indignacion, gracias á la elocuencia de W. E. Gladstone.

La oposicion resolvióse á proponer un voto de censura á la política seguida en Egipto por el Gabinete; y ayer, lord Salisbury en la Cámara de los Lores y sir Stafford Northcote en la de los Comunes, anunciaron para el dia 12 la siguiente mocion:—«Esta Cámara, habiendo leido y considerado la correspondencia presentada á la mesa por órden del Gobierno, es de opinion que los recientes y lamentables sucesos del Sudan son debidos, en gran parte, á la política vacilante é inconsistente del Gobierno de S. M.»

La historia de esa enmienda es la siguiente. El mismo dia en que se abrió el Parlamento, el señor Bourke, miembro influyente de la oposicion conservadora, motivó una enmienda ó *adress* condenando la política del ministerio en Egipto. Esperábase que el debate durase tres dias y que el encuentro del gobierno y la oposicion en ese terreno incandescente del Sudan tuviese lugar en esa ocasion. Tuvo lugar, entonces, para impedirlo el accidente imprevisto que el señor Gladstone calificó de infelicidad para el gabinete. Despues de dos discursos seguidos por parte de los conservadores, la discusion de la enmienda fué cerrada sin que ningun ministro tomase la palabra.

La razon de ese caso extraordinario fué no haber querido ningun miembro del gabinete hablar en una casa vacía, como está siempre la Cámara de los Comunes de las siete á las nueve, horas en que sus miembros van á comer. Son esas las horas en que se revela la elocuencia de los *ilustres desconocidos (illustrious unknown*, como Lord Randolph Churchill acaba de calificar, sin sorpresa para nosotros, es la *especie* universal de figuras parlamentarias.) Era obligacion de los *whips* ministeriales buscar quien sostuviese el debate hasta que hubiera oyentes dignos de escuchar á un miembro del gabinete. El haberse cerrado de un modo precipitado y fortuito una discusion solemne, inflamó á la oposicion, que no quiere tratar de otra cosa sino de los negocios de Egipto, el punto débil y mas que débil del ministerio. Al dia siguiente Lord Randolph Churchill, el jóven é impetuoso jefe del *cuarto partido*, un grupo de cuatro que representa á los hulanos del partido conservador, atacó al gabinete con la vivacidad y valor de siempre, por lo que se está haciendo el heredero de Disraeli en la Cámara de los Comunes y prácticamente el *leader* del partido.

Con la irritacion de los conservadores por el triste naufragio de la enmienda Bourke coincidió la derrota de Baker-Pachá. La agitacion llegó así á su mayor auge. El partido comenzó á pensar que sus *leaders* oficiales estaban ya revelando vacilacion y perplejidad, y la presion partidaria sobre ellos fué de ese modo aumentada por la ansiedad y descontento del país. De ahí la resolucion que tomaron los guias conservadores de proponer el voto de censura. El debate está señalado para el dia 12, y no es imposible que en esa misma sesion sino antes, una calamidad mucho mayor decida de la suerte de la mocion conservadora contra los intereses del ministerio: esa calamidad seria la muerte del general Gordon en camino para Khartum.

La mayoría ministerial ha de salvar al gabinete en la noche en se vote la mocion de desconfianza, pero para que sucede asi, es preciso que el primer ministro abandone su sistema habitual de defensa, á saber, que no le cabe responsabilidad de lo que pasa en Egipto, y que formule de un modo terminante y preciso una política inteligible á la comprension mediana del pais. Las sutilezas del pasado, que tanto hacen reir á la prensa continental, las reservas mentales y las distinciones *pos factam* que asombrarian á cualquiera de los genios del jesuitismo clásico, no pueden servir mas.

No es solo las Camaras las que tienen que juzgar la conducta del gabinete, es el pueblo todo, y el pueblo quiere que se hable de modo que no se preste á dos interpretaciones contradictorias y que él pueda comprender tan claramente como si se tratara de una letra de cambio. O el señor Gladstone es responsable por los actos del Khedive, ó no lo es. Si lo es, el país exige que confiese la responsabilidad que le cabe; si no es, que deje al Khedive gobernar el Egipto como lo entienda mejor. Ejercer influencia sin asumir responsabilidad, impedir actos que pudieran modificar situaciones críticas ó imponer actos que concurran á crear situaciones fatales, dejando la culpa de lo que se hace á los instrumentos pasivos, asalariados ó automáticos que reciben sus órdenes, es procedimiento que no se adapta á la altivez y á la rectitud del pueblo británico. La nacion está pronta á olvidar lo pasado, contando con que tendrá garantías de que el futuro será diverso. ¿Pero puede el actual gabinete darle esas garantías en la malhadada cuestion de Egipto?

El ministerio liberal tiene que contentar á las dos opiniones inconciliables y fuertes ambas en electorado: una que exije el protectorado inglés en Egipto, la anexion *pro tempore* del valle del Nilo hasta las cataratas; otra que reclama que las tropas inglesas abandonen el Egipto cuanto antes. El *Daily News*, que acusa á la oposicion de aprovecharse de una calamidad nacional para fines de partido, dice con todo fundamento que los últimos acontecimientos son consecuencia de una falsa situacion, la de tener el gobierno inglés que gobernar el Egipto por medio del Khedive y de sus agentes, y esa situacion, en opinion del *Daily News*, resulta de no querer el pueblo inglés la anexion del Egipto.

Otros piden abiertamente un protectorado que se desentienda de todos los embarazos locales y de todas las incapacidades egipcias, judiciales, financieras, administrativas, políticas y militares, y *El Times* es el órgano de esos. La mayoría del partido liberal no quiere la anexion directa ni indirecta, perpetua ni provisoria, sabiendo por larga experiencia que las segundas conviértense luego en las primeras por la fuerza de los intereses creados y por la virtud del *Beati Passidentis*.

El Sr. Gladstone ha procurado no exasperar á los radicales, que quieren el menor número posible de compromisos exteriores, y no desviar á los moderados, que siguen fieles de corazon á la antigua política romana de conquista, absorcion y engrandecimiento. Además de eso, el primer ministro insiste en no ofender la susceptibilidad francesa y en tratar al Khedive como una entidad digna de consideracion y deferencias. Todas estas dificultades combinadas explican las vacilaciones é inconsistencias de que los conservadores lo acusan ahora, y, lo que es mucho peor que eso, hacen temer que no podrá fijar una política cierta, continua y consciente con relacion al Nilo, en cuyo lodo fuera mejor, infinitamente mejor que no hubiera asentado el destino del partido liberal.

En el discurso del trono se han anunciado este año las siguientes reformas: reforma electoral (del censo en los condados); la del gobierno de los condados, incluyendo la llamada *opcion local*; la del gobierno municipal de Londres; proyectos sobre marina mercante; la mejor administracion de los negocios escoceses; la instruccion en el país de Gales; la clausura de los establecimientos en Irlanda los dias domingos; poderes de la comision de caminos de hierro, y corrupcion en las elecciones municipales. El párrafo referente á la reforma electoral es el siguiente: «Va á seros presentada inmediatamente una medida que tendrá por principal objeto extender el sufragio en las elecciones parlamentarias á todo el Reino Unido. La experiencia adquirida durante medio siglo por la admision progresiva de un número creciente de ciudadanos á participar de nuestro sistema representativo, justifica felizmente la creencia de que esta vez, como las otras, el resultado de una extension prudente del derecho de voto será una adhesion que estrechará mas aun á la nacion con el trono, la ley y las instituciones del país.»

La reina Victoria va á publicar un nuevo libro, continuacion de su anterior volúmen autobiográfico titulado *Leaver from the Highlands*. S. M. ofrece á los escoceses *Hyghland* y especialmente á su «consecuente criado particular y fiel amigo John Brown» esos «recuerdos de su vida de viuda en Escocia.» La primera edicion será de diez mil ejemplares.

ESTADÍSTICA

Movimiento de Aduana

NAVEGACION, PASAJEROS, METÁLICO, ABASTO Y TABLADA, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 1884.

I. NAVEGACION EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO

Segun los registros de la Capitania del Puerto:

Entradas de Ultramar

50 Vapores con	72.179	toneladas
79 Buques de vela con	35.666	»
129 Buques con	107.845	toneladas

De estos entraron en lastre, 3 buques de vela con 395 toneladas. No hicieron operacion en el puerto siguiendo con la misma carga para los rios, 8 buques de vela con 2.020 toneladas.

Salidas para Ultramar

57 Vapores con	82,357	toneladas.
32 Buques de vela con	17,923	»
89 Buques con	100,280	toneladas.

De estos salieron en lastre, 1 vapor con 973 toneladas y 20 buques de vela con 14,285 id.

Entradas de cabotaje y de los rios

100 Vapores con	83,911	toneladas
168 Buques de vela con	7,854	»
268 Buques con	91,765	toneladas

De estos entraron en lastre, 17 vapores con 8437 toneladas y 14 buques de vela con 1,475 id.

Salidas de cabotage y para los rios

97 vapores con	76.011	toneladas
187 buques de vela con	38.729	
284 buques con	114.740	toneladas

De estos salieron en lastre, 2 vapores con 98 toneladas y 47 buques de vela con 2189 toneladas.

II. PASAJEROS É INMIGRANTES

Conforme á las declaraciones de las agencias de vapores y de los capitanes y patrones de buques de vela:

Entraron de ultramar:	
De Europa	749
Del Brasil	193
Del Pacífico	16
En el mes	958
Salieron para ultramar:	
Para Europa	334
Para el Brasil	102
Para el Pacífico	12
En el mes	448

Del litoral argentino entraron 4.372 y salieron 3,829.

Del litoral oriental entraron 488 y salieron 382.

III. MOVIMIENTO DE METÁLICO AMONEDADO (EN ORO)

Entradas de ultramar:	
De Europa	$ 245.000
Del Brasil	« 34.375
Total	$ 279.375
Salidas para ultramar:	
Para Europa	$ 4.100
Para el Brasil	« 160.438
Total	$ 164.538
Entradas del litoral argentino	$ 76.730
Salidas para el litoral argentino	« 38.427

La entrada del litoral oriental, asciende á pesos 69.306 y la salida á $ 579.000.

IV. MOVIMIENTO DE BULTOS MERCANCIAS EN LA ADUANA DE MONTEVIDEO

Existencia de Enero	267.627	
Entrada en Febrero	360.445	628.072
Salida en Febrero á despacho	338.583	
Id id id reembarco	42.500	381.083
Existencia para Marzo		246.989

V. PERMISOS NUMERADOS POR LA MESA DE LA CONTADURÍA DE ADUANA

De despacho	4,309
» desembarco	383
» depósito	178
» exportacion	1,533
» trasbordo	461
» reembarco	3,393
Total	10,257

VI. RENTAS DE ADUANA

Segun los estados mensuales de la Contaduria de Aduana y de las Receptorías, los derechos liquidados en el mes, importan:

Aduana de Montevideo	$ 564.789
Receptoria de Paysandú	49.004
Id. de Independencia	20.820
Id. del Salto	10.969
Id. de Cerro-Largo	8.369
Id. de Mercedes	16.027
Id. de la Colonia	4.855
Id. de Tacuarembó	1.427
Id. de Chuy	1.798
Id. de Maldonado (el puerto)	5
Total	$ 678.063

El derecho de tonelaje recaudado en el puerto de Montevideo, asciende á $ 1.719,70 y lo pagaron 40 buques de vela con 17,197 toneladas.

VII—COMERCIO EXTERIOR

Valor calculado de la	Importacion	Exportacion
Aduana de Montevideo	$ 1.616,836	$ 1.536,759
Recep. de Paysandú	» 85,566	» 606,728
Id. de Independencia	» 2,945	» 440,065
Id. del Salto	» 36,965	» 67,646
Id. de Cerro-Largo	» 27,547	» 31,642
Id. de Mercedes	» 23,920	» 114,980
Id. de la Colonia	» 13,258	» 20,924
Id. de Tacuarembó	» 2,310	» 11,531
Id. del Chuy	» 3,318	» 12,127
Id. de Maldonado (el puerto)	—	—
Total	$ 1.812,395	$ 2.842,402

VIII. ABASTO Y TABLADA

Gandos introducidos de los departamentos por las reparticiones de la Tablada de la capital, conforme á los datos suministrados á esta Direcion por la Administracion del ramo:

Ganado vacuno		
Para abasto	cabezas	8.577
Id. saladeros	»	48.332
Id. el interior	»	248
Id. rancho de los buques	»	135
Total	»	57.292
Ganado lanar		
Para abasto	cabezas	4.822
Id exportacion	»	1.571
Total	cabezas	6.393
Ganado yeguarizo		
Para saladero	cabezas	4.003
Ganado mular		
Para invernada	cabezas	2
Ganado menor		
Cabrío, para abasto	cabezas	292
Porcino, para id	»	47
Total	cabezas	339

Montevideo, Marzo 31 de 1884.

La Direccion de Estadística General.

BIBLIOGRAFÍA

PAJINAS DE SARCEY

Las Memorias de Mme. de Caylus

París, 9 de Marzo de 1884.

Es hoy domingo; mis lectores saben que, salvo circunstancias extraordinarias, tengo por costumbre dar en este dia una trégua á las polémicas irritantes, á los estudios de las cuestiones sociales y á las narraciones mas ó menos entretenidas que forman el tema frecuente de estos artículos cuotidianos.

Es un dia que he reservado para mí, para mis lectoras.

Hay entre ellas algunas que tengo obligacion de hacer, por profesion, y que sirven cada semana de texto á las conferencias de la sala del boulevard de los Capuchinos.

El domingo, yo leo por placer, al acaso, de lo que se presente, y á menudo sin rumbo fijo. Tomo el volúmen que el editor me ha enviado la víspera, cuyo título me ha gustado, ó cuya belleza de impresion y gracia de forma predispongan en su favor.

Ahora bien, sucede que en estos dias he recibido las *Memorias de Mme. de Caylus*, que agregan un nuevo volúmen á esa encantadora coleccion que está publicándose bajo el título general de BIBLIOTECA DE LAS DAMAS.

¿Cuál es el literato que no ha leido y releido las *Memorias de Mme. Caylus*? ¿Quién no conoce el halagüeño artículo que el primero de los críticos de estos tiempos, y quizá de todos los tiempos, Sainte Beuve, ha consagrado á las Memorias de esta mujer adorable?

No tenia, ciertamente, la pretension de imaginar que pudiese yo agregar algo á ese estudio tan completo, tan ingenioso, tan penetrante. Pero vosotros lo sabeis, el domingo me desprendo de mis hábitos de crítico, me desarmo de la férula, leo para mi placer.

Ah! cuánto comprendo las palabras de esta mujer, á la que se preguntaba:

—Si tuviéseis cien mil libras de renta, ¿qué placer os daríais?

—Me acostaria sola, respondió.

Y yo tambien, siento una voluptuosidad inexplicable al leer el libro y decirme:

—Hé aquí uno sobre el que no tendré que dar opinion! Puedo no tomar nota, si me parece; leo para mí, para mí únicamente.

Esperimento lo que el cocinero de restaurant que pone la olla al fuego, para su mujer, para sus hijos y para él, y que encuentra el puchero esquisito porque ese puchero no figurará jamás en la lista

Y, entre tanto, ved lo que es la costumbre! mientras paso el corta-papel entre las páginas húmedas todavía de la impresion, no dejo de repetir con una satisfaccion íntima y profunda:

—Ah! esta vez me acuesto solo!

Y al último ¡qué diablos! el libro es encantador, se ha gustado de él, se ha experimentado una alegría inefable, se ha dicho:

—Y hay gentes que no conocen esto?—desgraciadas!

Y el periodista reaparece. Y esclama para sí:

—Yo les diria lo mismo.

No es precisamente, como lo creen muchos, honradamente ingénuos, porque «eso formará un artículo y un artículo es *original*.»

Artículos! si los hay en todas partes! La semana tiene solo siete dias y se lleva quince, veinte, treinta artículos. Estoy siempre preguntándome, no lo que voy á decir, sino lo que no voy á decir. Un sugeto me ha pedido que trate tal cuestion, será necesario tratarla; interesa á todo un departamento.

El departamento está ahí, espera ansioso; saca la lengua; yo me pongo á hablar de las *Memorias de Mme. de Caylus*.

Ah! cuán bellas son éstas *Memorias de Mme. de Caylus!* que lectura deliciosa! Cómo fué que esta nieta de Agrippa d'Aubigné recibió en don de la naturaleza, tan picante ligereza de conversacion, un aticismo tan refinado con su aire de abandono, tanta ironía inconsciente y graciosa jovialidad! Si este volúmen nos hubiese llegado de los lejanos siglos, escrito en griego y salvado por un milagro de la destruccion, cómo se alabaria la obre maestra!

No se puede sino decir: esto es esquisito, esquisito y siempre esquisito.

Mme. de Caylus dictó sus Memorias cuando estaba ya enferma, en el lecho, y cercana á la muerte. Fué su hijo quien las recogió de su boca, que las guardó largo tiempo en manuscritos y hácia 1770 las hizo conocer á Voltaire cuando este grande hombre escribia el siglo de Luis XIV.

Voltaire quedó encantado y las hizo imprimir en Holanda, pero con esa negligencia que empleaban por aquel tiempo los editores con las obras que entregaban al público.

El texto original está lleno de errores, de los que algunos han sido corregidos en las ediciones subsiguientes: pero es claro que se ha debido guardar cierta reserva en las correcciones, y yo, por mi parte, en esta última edicion que nos dá Jonaust, he señalado una ó dos palabras que, evidentemente, han sido puestas por otras: como *conversion* por *conversation*. El manuscrito trae sin duda *conversion*, pero es *conversation* lo que exige el sentido del pasage. Creo que no habria inconveniente ninguno en reformar en estos casos, por otra parte bastante raros, los lapsus escapados á los copistas.

Es natural decir que nadie se fijará en esas ligeras manchas; esa narracion es de una gracia y de una ligereza inesplicables. Sainte Beuve, despues de haber hablado durante mucho tiempo de las *Memorias de Mme de Caylus*, concluia diciendo:

«Es como la última flor que haya producido la época floreciente de Luis XIV, y no se marchitó en la edad siguiente. Venida despues de Lafayette, Sevigné y Maintenon, guiada y cultivada por ellos, y admirádola, ella supone parecérseles sino para desprenderse de ellos, á su vez, y brilla de léjos en pos de ellos, la mas jovial y la mas riente, con su brillo distinto y su delicadeza sin palidez.»

Puede ser que, entre los que lean esas Memorias por mi recomendacion, haya alguno que las encuentre un poco demasiado sencillas, sencillas hasta la insipidez.

Es necesario advertirles de antemano que la mayor parte de las anécdotas contadas por Mme. de Caylus, han pasado despues en la corriente de las conversaciones ordinarias; han sido reproducidas en todas partes, y bajo la misma forma que les habia dado quien primero las contara. Esta forma era tan viva, tan alegre, que nadie ha osado cambiarle una palabra, y lo que en otros tiempos fué una gracia nueva, ha concluido por pasar de moda.

Y despues.... y despues.... os lo confesaré? para saborear el encanto de este estilo tan llano y tan picante, es necesario abstraerse por un momento de nuestro lenguaje moderno; nos parecemos á esas gentes que han perdido el paladar á fuerza de beber aguardiente; solo á duras penas gustan del licor de mesa, aun del fino champagne.

Entre las historietas del gran siglo que cuenta Mme. Caylus, las hay tan conocidas, tan célebres, que no osaria reproducirlas aquí, á pesar de que sean obras maestras de narracion. Por ejemplo, la reconciliacion del rey con Mme. de Montespan, despues de las exhortaciones de Bossuet, que los habia separado.

Pero, fuera de estos pasajes que son típicos y que todos los historiadores han citado, hay una multitud de pájinas que son maravillas de desenvuelta jovialidad, de fineza y de elegancia.

Mme. de Caylus, que es de la familia de Mme. de Maintenon, y cuyos primeros pasos en la corte habian sido protegidos por ella, es una de las personas de las que la marquesa habla con mayor frecuencia.

La nieta no ha tenido, sin duda, cuidado de olvidar lo que debe á su virtuosa tia; esperimenta cierto respeto por la mujer superior que formó, sinó su corazon, al menos su espíritu, pero sabe ver, y no resiste al placer de dejar comprender lo que no osaria decir abiertamente.

Habla en alguna parte del afecto que Mme. de Maintenon tuvo por M. de Villarceaux, que todo el siglo XVII le dió por amante, y agrega:

«Sin embargo, por persuadida que yo esté de la virtud de Mme. de Maitenon, no haria lo que M. de Lassay, que, por afirmar demasiado un dia que lo que se habia dicho á este respecto era falso, se atrajo una cuestion singular de parte de su mujer, hija natural del príncipe. Fastidiada de lo interminable de la disputa y admirando cómo su señor marido podia estar tan convencido como le parecia, ella le dijo con una sangre fria admirable:

—Cómo haceis, señor, para estar tan seguro de estas cosas?

Para mí, me basta estar persuadida de la falsedad de las versiones hirientes que han corrido y haber dicho lo bastante para demostrar que no las ignoro.

Se sabe que Mme. de Caylus, en su juventud, pertenecia, como su abuelo, á la religion reformada. Mme. de Maintenon la recogió muy niña y la convirtió.

«Al principio, yo lloraba mucho. Pero encontraba tan bella la misa del rey, que consentí en hacerme católica, á condicion de que la oiria todos los dias y que se me garantiria contra los castigos. Esa es toda la controversia que se empleó y la sola abjuracion que yo hice.»

—

Encontraréis en ese volúmen gran número de retratos; era gusto de los tiempos. Mme. de Caylus cuenta ella misma que se entretenia en la córte en hacer, bajo nombres supuestos, los retratos de las mujeres que eran su ornato, y algunas veces tambien se les mezclaba en historias novelescas que eran todas de pura invencion y del género de las narraciones de Mlle. Scudéry.

El número de retratos que ha dejado el siglo diez y siete es incalculable, sin contar los de Saint-Simon que forman una galería tan larga y poderosa. Los hay preciosos en las *Memorias de Mme. Caylus*,—el de Mme. de Monchevreuil entre otros. Pero aquí, como en todo este corto volúmen que no cuenta mas de 150 pájinas, me veo detenido por la consideracion de que el trozo ha sido ya citado y que nada nuevo enseñaria reproduciéndolo.

Lo que distingue todos estos retratos de madame de Caylus, dice Saint-Beuve, es la fineza; el rigor y la firmeza que se ocultan con frecuencia en el fondo solo aparecen velados,—pero hay momentos en que la verdadera palabra salta y la expresion viva estalla. La *imprudencia* de Mme. de Montespan que se animaba en sus sucesivas *grosuras*; la bajeza de los Cardé que ambicionaban aliarse al rey por todas las ramas bastardas; todos estos rasgos son trazados atrevidamente, como correspondia á la nieta de d'Aubigné.

Atrevidamente? es quizá decir demasiado. Mme. de Caylus no busca ser atrevida y no lo es, en efecto; ha gustado de esos cuentos de los pasados tiempos, y los dice como los ha visto, con una ironía espiritual y amable.

Pero es tal el poder de la verdad, aun cuando se limite á la anécdota, que se comprende mejor el rol de Mme. de Maintenon y de Mme. de Montespan, y las intrigas que se agitan al rededor de esas dos mujeres, cuando se ha leido las treinta primeras páginas de las *Memorias de Mme. de Caylus*, que despues de haber estudiado las historias mas serias de los tiempos de Luis XIV, sin exceptuar el mismo libro de Voltaire, que fué, sin embargo, el editor de Mme. de Caylus.

No podria aconsejar suficientemente á toda mujer que tenga dos horas que perder—y no son necesarias dos horas para terminar el volúmen—que leyese el librito que precisamente ha sido editado en la *Biblioteca de las Damas* para servirles á la vez de instruccion y de pasatiempo.

Francisque Sarcey.

EXTERIOR

El Toison de oro y el príncipe de Portugal

Tuvo lugar en el palacio d'Ajuda de Lisboa, la ceremonia de la investidura del Toison de Oro á S. A. R. el infante de Portugal D. Alfonso Enrique de Oporto, hijo segundo del Rey D. Luis I.

Asistieron al acto, además de las personas de la corte, muchos caballeros, grandes cruces de Cárlos III y de Isabel la Católica.

El Rey D. Luis vestia uniforme de almirante y llevaba el Toison y la gran cruz del Mérito naval española. La Reina D.ª María Pía, de riguroso luto todavía por la muerte de su cuñada la infanta D.ª María Ana, lucía la banda de Damas Nobles de María Luisa. El Rey don Fernando y el príncipe D. Cárlos ocupaban puestos debajo del dosel.

El ministro plenipotenciario de España, delegado por S. M. para este acto y el personal de la legacion fueron introducidos en el salon del Trono por el señor conde das Alcaçovas, que hizo dos veces de maestro de ceremonias en ausencia del conde de Rio Mayor, que es quien desempeña este cargo con propiedad en aquella córte.

El segundo secretario de la legacion, señor Goyri, llevaba el collar de la Orden sobre una almohada de terciopelo encarnado, y el agregado señor Mendez de Vigo era portador del diploma, tambien sobre otra almohada. Hechas las reverencias de estilo, el Escelentísimo Sr. D. Felipe Mendez de Vigo, al entregar á S. M. Fidelísima la carta que S. M. Católica le dirigia, para que en su nombre hiciese la investidura, pronunció el siguiente discurso:

«Señor: Tengo la honra de presentar á V. M. el collar de la insigne Orden del Toison de Oro, que Su Majestad el Rey, mi augusto Soberano, ha conferido á S. A. el serenísimo señor infante D. Alfonso Enrique, duque de Oporto. En su calidad de jefe y gran maestre de la Orden, el Rey dirige á V. M. la carta que tengo el honor de presentarle, y por la que confiere comision á V. M. para investir en su nombre con estas insignias á S. A.

Al propio tiempo ruego á V. M. me permita espresarle mi profundo agradecimiento por la alta prueba de distincion con que me honra dándome participacion en esta ceremonia.»

Invitado el Rey don Fernando para ser padrino del infante, como caballero mas antiguo de la Orden, pasó á una estancia contigua á fin de preguntar el neófito si aceptaba la distincion que le otorgaba el Rey de España.

Regresando á la sala del Trono el padrino, con la respuesta afirmativa, dió órden el Rey don Luis para que entrase el infante, que besó la mano de S. M. En seguida, el ministro de España, que hacía veces de secretario de la Orden, dirigió al señor duque de Oporto la siguiente pregunta:

«El Rey católico, jefe y soberano de la insigne Orden del Toison de Oro, para demostrar la estimacion que hace de V. A., y esperando se empleará en el mayor lustre y exaltacion de esta insigne Orden, ha elegido á V. A. por caballero cofrade de ella, y antes que reciba Vuestra Alteza el collar, falta que declare si está armado caballero.»

A esta pregunta repondió S. A.:

«Sim.»

Entonces, poniéndose de rodillas delante de una mesa sobre la cual se hallaban los Evangelios y una cruz, y despues de haber leido el primer secretario de la legacion, Sr. Silva, el acostumbrado juramento, dijo S. A.:

«Assim o juro, e assim me ajude Deus e todos os seus santos.»

Acto continuo tomó el Ministro de España en sus manos la almohada con el collar, y Su Majestad Fidelísima, ayudado por el padrino, lo colocaron sobre los hombros del infante, mientras que el Sr. Mendez Vigo pronunciaba las siguientes palabras:

«La Orden recibe á V. A. en su amigable compañía, en señal de lo cual os impone este collar: quiera Dios que V. A. lo lleve muchos años para honra y gloria suya.»

A lo que contestó el neófito:

«Deus me de graça para isso.»

Y S. M. prosiguió diciendo:

«En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.»

Despues abrazó á su augusto padre, al Rey D. Fernando—su abuelo—á su hermano el príncipe D. Cárlos y al Sr. Fontes Pereira de Mello, únicas personas que en Portugal son caballeros de la insigne Orden del Toison de Oro, despues de lo cual terminó la ceremonia, de que nos holgamos en dar cuenta, como de todo lo que revela las cordiales relaciones que unen á Portugal y á España.

La Inglaterra y la Rusia

(De *La Epoca*)

Paris, 1.º de Marzo de 1884.

La anexion de Merv ha dado orígen á una animada discusion en la Cámara de los Comunes. M. Stanley se creyó en el caso de llamar la atencion del Parlamento sobre los progresos de la política rusa en el Asia central, y no puede negarse que la cuestion tiene en Inglaterra oportunidad ó importancia. Su intencion al pedir esplicaciones sobre el asunto, no es la de criticar al gobierno, pues la Cámara no tiene en su poder los antecedentes necesarios para formular juicio ninguno. Sin embargo, como en el discurso del trono se habla de las relaciones amistosas que mantiene el gobierno con todas las potencias, M. Stanhope observa que la cesion de Merv no es un suceso propio para mejorar las relaciones de la Gran Bretaña con una de esas potencias.

Nada mas oscuro que la contestacion que ha dado á esta pregunta sir Cárlos Dilke. Desde luego declara que no se halla en estado de poder entrar en esplicaciones sobre el tratado secreto que se supone concluido entre la Rusia y la Persia; y lo único que puede hacer es la promesa de comunicar á la Cámara los despachos diplomáticos dirigidos al Foreing-Office acerca de la rectificacion de fronteras á que han procedido las dos potencias en fecha reciente. Sir Cárles Dilke añade que tiene razones para creer que Ayub-Khan no abandonará la Persia, y que en los documentes que ofrecerá la Cámara constan los pasos que ha dado el gobierno relativamente á Ayub-Khan.

Si en este punto las esplicaciones del gobierno inglés son poco esplícitas, vamos á ver ahora lo que puede decirse de las que espuso sir Cárlos Dilke sobre la anexion de Merv. «Es imposible, dijo, comunicar actualmente á la Cámara las miras del gobierno, en razon á que su deber actual consiste en insistir sobre esas miras cerca del gabinete de San Petersburgo; y al obrar así, el gobierno se considera reforzado con el hecho de que no existe diferencia alguna entre su modo de ver y el de la oposicion, relativamente al principio que debe servir de base á la accion de la Inglaterra.»

Con razon se hace notar respecto de esta conducta que no es la que proclamaban en otro tiempo los liberales partidarios de la inaccion. Sin proclamar desde luego la intervencion, declara el gobierno que la seguridad de la India no estará garantida si no hay en el Afghanistan un gobierno en estado de resistir á toda influencia extrangera, y se felicita de que el emir Abdurrhaman, con una franqueza poco comun entre los orientales, se halle sometido completamente á los consejos de la Inglaterra. Gracias á esta fuerza, la anexion de Merv á la Rusia no amenaza considerablemente á la Inglaterra.

Todo esto, lo repetimos, peca por falta de claridad, y el quitar importancia al hecho consumado, no le disminuye, ni mucho menos La Rusia ha dado un paso más en el movimiento de avance que se ha trazado desde hace medio siglo, y esta vez sucederá lo mismo que anteriormente: el gabinete británico protestará diplomáticamente, el de San Petersburgo consentirá en detener su marcha, y en cuanto se muestre otra ocasion propicia, llegará á Herat, y luego á Caboul; entre tanto, ya tiene una ciudadela avanzada en el Afghanistan, que es Merv, donde creará un centro de agitacion de los mas perjudiciales á la influencia inglesa.

Como prueba de que la anexion de Merv no producirá otra cosa que notas diplomáticas, podemos citar un despacho de Viena del 25 de Febrero, que publica el *Standard*, y que dice:

«Sé por conducto ruso bien autorizado, que el gabinete de San Petersburgo ha ofrecido prendas de su intencion de no avanzar mas allá de Merv, y de emplear su influencia sobre los khaus de Bukhara y de Khiva para facilitar las relaciones comerciales de la Inglaterra y de la India con esos países. El gobierno ruso se propone tambien continuar las negociaciones sobre el ferro-carril del Turkestan á la India inglesa, y convidará á la Inglaterra para que le preste su cooperacion, á fin de crear una via fluvial desde el mar de Aral hasta la frontera india, subiendo el cauce del Amu-Daria.»

¿No se acentúa, pues, la historia de siempre? Quizás nos está reservada alguna declaracion del gobierno inglés celebrando la anexion de Merv como un lazo mas de amistad entre la Gran Bretaña y la Rusia.

(La correspondencia de San Petersburgo que ayer publicó *El Siglo*, contiene una descripcion histórica y geográfica sumamente interesante del país que acaba de anexarse al Imperio Ruso.)

El Parlamento Aleman

APERTURA DE LAS SESIONES

La apertura de las sesiones del Parlamento aleman en el corriente año, tuvo lugar en Berlin el 6 de Marzo, como lo anunció al dia siguiente el cable oceánico.

Her von Bœttiche, Ministro del Interior, leyó el discurso del trono, por no asistir á la ceremonia ni el Emperador ni el Canciller del Imperio. El Emperador declara en ese documento que la tarea del Parlamento consistirá en votar los proyectos relativos á las cuestiones de política social. Dice tambien que el deseo, varias veces expresado solemnemente por el Emperador, de mejorar la situacion de las clases obreras, ha sido muy bien comprendido por el pueblo.

Entre los proyectos de ley que se presentarán al Parlamento, figura el de seguros contra accidentes. Despues se presentará el de seguros contra la vejez y las invalideces. El gobierno espera así quitar toda base á las tendencias que tienen por objeto el trastorno de todo órden divino y humano, y llegar á la supresion de las medidas escepcionales hoy vigentes. El Emperador anuncia, además, que se presentarán proyectos para prolongar la duracion de la ley contra los socialistas, para modificar la ley sobre seguros contra enfermedades, la ley sobre las acciones y la ley de 1883 sobre pensiones.

El Parlamento será tambien llamado á ocuparse de las convenciones estipuladas con Bélgica para proteger la propiedad literaria y artística y los modelos industriales. Declara en seguida el discurso que las relaciones del Imperio con las potencias extranjeras son muy satisfactorias. Hace resaltar las tendencias pacíficas de Alemania y la solidaridad de intereses de ese país con las potencias vecinas y amigas, que aseguran, en cuanto es permitido á los hombres prever el porvenir, el mantenimiento de la paz, no solo para Alemania sino tambien para los otros estados. «La amistad hereditaria de Alemania—dice el discurso—con las cortes de los imperios vecinos y la acogida hecha al príncipe imperial en Italia y España, prueban que el prestigio de Alemania en el extranjero se apoya en la confianza que nuestra política inspira á los soberanos y á los pueblos.»

Al dia siguiente de la sesion en que se dió lectura á ese discurso, celebró el Parlamento su segunda sesion, siendo reelecto Presidente Herr von Levetzow, conservador, y electos Vice-presidentes von Franskentein, del centro, y Hoffmann, progresista.

Al tomar posesion de su puesto el Presidente reelecto, consagró algunas palabras á la memoria de todos los diputados muertos despues de las últimas sesiones; la mencion del nombre de Lasker provocó una demostracion ruidosa.. Richter, en nombre de los amigos de Lasker, tomó la palabra para agradecer á la Cámara de Diputados de Estados Unidos el testimonio de

simpatía que había encargado á Bismarck de trasmitir al Reichstag.

Estas palabras fueron la señal de una verdadera tempestad; el baron de Hammerstein protestó, en nombre de los conservadores, y despues de haber recordado que la Cámara no podia, segun su reglamento, entrar en relaciones con un Parlamento extrangero, reclamó que se pasara á la órden del dia pura y simple. Richter, á su vez, censuró la intromision del canciller Bismarck en un asunto que no le compete, y como von Bœltticher dijese que el Reichstag no tiene derecho para criticar los actos de Bismarck en ese asunto, Richter lo interrumpió con estas palabras:

—Tenemos derecho á juzgar el menor acto gubernativo del Canciller.

Estas palabras levantaron un tumulto; uno de los diputados apuntó con el dedo á la bandera alemana colocada sobre el sitial del Presidente (enviada al Parlamento por las damas de Nueva Orleans). En ese momento el Presidente levantó la sesion.

Este nuevo período de sesiones del Reichstag se abre así bajo los auspicios de una tempestad; pero hay algo mas importante, y es un suceso que hará época en la historia parlamentaria de Alemania, á saber, la fusion hasta hoy vanamente intentada y ahora consumada, de los grupos mas importantes de la izquierda de la Asamblea, los «secesionistas» y los «progresistas.»

Los secesionistas comprenden esa fraccion de los nacionales liberales que, bajo la direccion de Lasker, Bamberger, Stauffenberg, etc, se separaron del grueso del partido cuando éste, sacrificando su independencia y sus principios, fué á confundirse con la mayoría entregada á Bismarck.

Los progresistas componen hace mucho tiempo el elemento mas vivaz y mas resistente del partido liberal en las asambleas alemanas; obedecen á la direccion de Eugenio Richter, diputado de Hagen, cuya palabra vehemente y cáustica es terrible aun al mismo canciller.

El nuevo grupo parlamentario, que ha tomado el título de «partido liberal aleman» ha publicado el programa político cuya realizacion perseguirá. Quiere ante todo el establecimiento de un régimen constitucional efectivo, garantido por una organizacion legal de la responsabilidad ministerial, y exento de toda medida restrictiva del control parlamentario. A este efecto, el nuevo grupo sostendrá el mantenimiento de la votacion anual de los impuestos, la libertad de la palabra y el sufragio universal secreto; insistirá en el principio de las inmunidades parlamentarias, hace tiempo reclamado por los liberales, la libertad de imprenta, [...]

adornado con bajos relieves muy finamente esculpidos.

No hay necesidad de decir que las escavaciones van á ser seguidas con actividad y que se cuenta con nuevas sorpresas.

La iniciativa de estas escavaciones es debida á M. Lanziani, secretario de la comision arqueológica de Roma.

EL TRIPOLITH

El tripolith es una composicion nueva de yeso, polvo de coke y escoria de hierro, á cuya mezcla, el autor, M. Schenk de Heidelberg (Alemania) atribuye propiedades notables en sustitucion del yeso.

Consiguió por ella un privilegio en 1880 en Francia; pero desde esta época se ha movido tanto ruido respecto al tripolith, que creemos útil dar á conocer lo poco que se sabe de él.

Segun los términos del privilegio, este producto debe presentar la composicion siguiente:

Yeso	9.55	kilógramos
Polvo de coke . .	1.00	»
Escoria de hierro .	0.60	»

El todo se pulveriza, se tamiza y se mezcla.

Pero parece que el inventor ha modificado notablemente su primer método de fabricacion.

He aquí cómo se opera actualmente en la misma fábrica de M. Schenk en Heidelberg.

La mayor parte de la masa se compone de piedra de yeso, tal como se extrae de los bancos inferiores de las canteras, donde se mezcla con venas de arcilla silicatada.

Despues de haber mezclado tres partes de esta piedra con una parte de arcilla silicatada, se toman nuevas partes de mezcla obtenida que se juntan con una parte de coke destinada á los altos hornos.

Sin embargo, se puede reemplazar este coke con el de las fábricas de gas, con la condicion de añadir seis partes de escoria de hierro por cada cien de coke.

Toda esta masa, se coloca en una caldera sin ninguna adicion de agua y se agita de una manera contínua, hasta que haya alcanzado la temperatura de 120 grados.

A esta temperatura, el agua de cristalizacion del yeso se espulsa.

Despues de la desaparicion del agua se calienta el total á 260 grados y se obtiene un polvo gris que se pasa por un tambor tamizador para facilitar al mismo tiempo el enfriamiento.

Segun el inventor, este polvo sirve muy bien lo mismo en el agua que en el aire, cuando se mezcla con arena fina en grandes proporciones.

Resiste mejor que el yeso á los choques, en razon de su textura cristalina.

La construccion se consigue mas rápida, [...]

LITERATURA

Balzac y sus obras

SECCION CIENTIFICA

Crónica Científica

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

TELÉGRAMAS

SECCION COMERCIAL

Notas comerciales

[...] con bailitas punto de lana, 3 cajones pañuelitos punto de lana, 1 cajon franela lana y algodon.

Bayetto Pastorino, 400 cachos bananas.

Luis Bonomi, 1 casco ollas hierro esmaltado, 2 id pavas, id colado, 1 id planchas á vapor.

L. Morchio Benvenuto, 14 bultos lámparas y accesorios para id.

Wikhann y Ca. 2 fardos cobertores, 1 fardo lienzo algodon, 1 cajon tricots.

Leunda hnos., 2 cajon madrás, 1 fardo lienzo algodon.

F. G. Queirolo, 3 cajones listado, 6 cajones ponchos de lana.

J. Mussarto, 1 cajon tohallas de hilo, 1 cajon cajitas vacías para confites, muestras de género para vestido y de puntillas.

J. J. Irisari, 1 casco cacerolas hierro colado, 1 id camas de hierro y bronce, 1 id hachitas de mano, 5 id cubiertos, cuchillos, trinchas cabo de madera, id hueso, puñales con cabo y vaina composicion, 2 cjs cerraduras con picaportes.

Mallmann y Ca., 2 cjs zarazas, 1 id género lana y algodon para vestido, 1 id bombasí algodon pintado, 2 docenas rebozos de lana.

L. Gard. 1 cj papel timbrado Contaduría G. del Estado, 2 id id Ministerio de Gobierno, 4 id id Oficina Crédito Público.

Furest y Rivera, 1 fardo lienzo algodon.

J. Shaw, 1853 caños de barro.

A. Junes, 1 cj ponchos de goma sobre algodon, 1 id vasos de vidrio, 3 id copas de id para agua, 1 cj 12 sillas, 2 sillones, 1 sofá esterilla madera torcida.

F. Perez, 1 cj tacos para botines, botones para id, elásticos de seda, 1 cj artículos de bronce.

E. Quincke, 24 fardos arpillera.

Muñoz y Rodriguez, 12,000 membrillos, 8 hectólitros manzanas.

M. Pinsent, 1 cj. pasadores hierro.

J. Shaw, 1 canasto baldes de hierro, 50 cjs máquinas de coser.

L. Bonomi, 3 cjs. molinillos para café, 1 casco copas para vinos, palilleros de vidrio, 1 cj. canillas, 6 id cacerolas, jarras, baldes, soperas y escupideras hierro esmaltado.

F. Vilaró, 3 cjs. plantillas para alpargatas.

Trabucati, 6 cjs. palas de hierro comunes, 6 bles. pavas de laton, 7 cjs. hilo acarreto, 1 id argollas metal amarillo plateado.

Demarchi Parodi, 1 barril alquitran.

María Sivori, 1 cj. puntilla de papel para confiteros, 1 id puntilla algodon para adorno, tul con cuentas, galon seda y lana para vestido, sombreros bordados lana y seda, botones fantasía, armadores crin, plumas para adorno, broches metal para sombrero.

Rossell hnos., 2 cjs. calcetines, camisetas, 1 id cobertores, linon para forro.

A. Rodriguez Puig, 418 trozos quebracho para aserrin, 21 trozos quebracho blanco.

E. Quincke, 11 barriles puntas de Paris, 1 fardo arpillera, 2 id lona de cáñamo.

J. Turenne, 129 vigas madera dura, 2 rollizos quebracho.

Mora hnos., 1500 membrillos, 10 hectólitros duraznos, 1100 id carbon.

D. Le Bas y Ca., 29,304 piezas pino blanco.

M. Carrera, 84701 piés pino, 4000 fanegas sal.

Guerrind, 300 fds alfalfa.

F. Cotteas, 1 cj agujas para costura, 1 id terciopelo, cinturones de cuero, adornos fantasía para 1 cj tartan lana y algodon, 1 fdo lienzo algodon, 3 cjs género para vestido, 1 id trué, 1 id tricots, 2 id camisas vista de hilo, 1 cj id de algodon, 1 id sombreros de lana para hombre, 1 id hilo de carretel, 1 id cubiertos cabo hueso, id hierro, 1 cj id hierro, navajas y cortaplumas, 1 id tienda, 1 id cobertores, 4 id agua vegetal y aceite Oriza, 2 cjs acordeones.

Laymann, Reymer, 1 cj mantas lana y algodon.

Bates Stockes y Ca. 3 fdos lienzo algodon, 1 id trué.

E. Lozano, 1 cj botones para adornos de vestido.

N. Caprario, 1 cj franela de lana, 1 id tartan id, 1 id impresos empastados y á la rústica, 1 id paraguas seda.

Wickhann y Ca., 2 cj franela lana y algodon.

J. Lamaisson, 250 rollos alambre negro para cerco, 9 cuñetes puntas de Paris.

Menet y Ca., 1 cj camisetas, 1 id tela de algodon para poncho, 1 id bombasí pintado, 1 id tartan de algodon, 4 id horquillas para el cabello.

A. Rabe, 3 cjs teteras, salivaderas y cucharones hierro esmaltado, 1 id tazas con platillos id id, 1 id ollas id id, 2 id cacerolas y palanganas id, 4 id pavas y sartenes hierro esmaltado.

Drabble hnos., 9 cjs zarazas, 1 id madrás.

E. Tornquist, 1 cj madrás, 3 id rebozos de lana, 2 id tela de algodon para ponchos.

Wedekind y Fehr, 1 cj lana algodon, 1 id acordeones, 5 id franela de lana, 4 fardos tripe rizado, 1 cj casimir de lana, 1 id franela lana.

Barbagelata y Rolando, 2 cjs madrás, 1 id género para vestido, 2 id zarazas, 1 fardo lienzo algodon, 5 id tripe rizado, 1 cj calcetines, 1 id corsés, 1 id polainas y faldones algodon para niños, 1 id botones de género para vestidos, 1 id abanicos, pañuelos de hilo, fichús, pañuelos seda y algodon, botones para vestido, coronas de azahares, 1 cajon de adornos para sombreros, ramos de flores, puntillas de seda.

B. Reyes Anaut, 2 cjs género para vestido, 1 cajon cobertores de zaraza, 1 id calcetines, 1 id franela.

P. Rey, 2 barriles aceite de bacalao.

Crosta Borelli, 1 casco candados de hierro chapeados, 1 cj cuchillos para mesa cabo marfil, idem para postre id, trinchantes id, cuchillos para mesa y postre cabo hueso, trinchantes id, navajas para barba, cortaplumas Rodgers, 3 cjs caño de goma.

MARÍTIMA

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada		Bandera	NOMBRE
Lóndres	Abril	4	inglés	Herrox
Liverpool	»	7	inglés	Magellan
Liverpool	»	8	inglés	Maskelyne
Hamburgo	»	8	aleman	Theben
Napoles y escalas	»	8	francés	La France
Havre y escalas	»	9	francés	Ville du Rosario
Liverpool	»	9	inglés	Strabo
Havre y escalas	»	9	francés	Rio Negro
Bremen	»	12	aleman	General Warden
Lóndres y Amberes	»	12	inglés	Plata
Valparaiso y escalas	»	12	aleman	Necko
Valparaiso y escalas	»	13	inglés	Galicia
Hamburgo	»	14	aleman	Pernambuco
Liverpool	»	16	inglés	Buffon
Génova y escalas	»	19	italiano	Matteo Bruzzo
Génova y escalas	»	21	italiano	Orione
Hamburgo	»	21	aleman	Menes
Liverpool	»	21	inglés	Pleiades
Bremen	»	21	aleman	Ohio
Liverpool	»	24	inglés	Britannia
Havre y escalas	»	24	francés	Pampa
Lóndres y Amberes	»	28	inglés	Nasmyth

Vapores á salir

DESTINO	Salida		Bandera	NOMBRE
Amberes y Liverpool	Abril	5	inglés	Handel
Amberes	»	6	inglés	Archimedes
Valparaiso y escalas	»	7	inglés	Magellan
Génova y escalas	»	8	italiano	Nord América
Burdeos y escalas	»	9	francés	Orenoque
Southampton y es'las	»	9	inglés	Galileo
Pacífico	»	9	aleman	Theben
Amberes y Bremen	»	11	aleman	Koln
Hamburgo	»	11	aleman	Uruguay
Hamburgo	»	12	aleman	Necko
Havre	»	12	francés	Dom Pedro
Liverpool y escalas	»	14	inglés	Galicia
Havre	»	21	francés	Ville du Rosario
Bremen	»	21	aleman	General Warden
Havre y escalas	»	22	francés	Rio Negro
Pacífico	»	22	aleman	Menes
Liverpool y escalas	»	22	inglés	Maskelyne
Valparaiso y escalas	»	24	inglés	Britannia
Hamburgo	»	25	aleman	Petropolis
Burdeos y Havre	»	26	francés	Henri IV

REMATES

Ruano y Gomensoro

Del terreno y edificio

Calle del Yí núm. 301 entre Canelones y Maldonado.

El domingo 6 de Abril, á las cuatro de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por cuenta de su propietario.

Este terreno que consta de 12¼ varas de frente por 50 de fondo, con tres habitaciones grandes, y galpones.

Es el único por edificar en esta cuadra.

Está alquilado en 60 pesos mensuales.

Títulos buenos.

La venta tendrá lugar en el mismo terreno.

El mejor postor consignará doscientos pesos en garantía. 764.mz25

Ruano y Gomensoro

De ricos muebles, 1 piano perpendicular de Schiemayer, alfombras y demás de la casa calle Arapey núm. 101. Por ausentarse su dueño del país.

El lúnes 7 del corriente, á las 12½ en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de todos los muebles de esta casa, que tienen poco uso y que consisten en sala, antesala, dormitorios de muebles de nogal, comedor con servicios de porcelana, cristalería, cubiertos, reloj, cuadros, alfombras de tripe, cortinados diferentes gustos, espejo de sala, batería de cocina, etc., etc.

Al mismo tiempo

1 rico piano perpendicular de Schiemayer con excelentes voces. 835.ab.2.

Ruano y Gomensoro

De frutos del país y varios artículos. La ventra tendrá lugar en la Estacion del Ferro-carril Central del Uruguay, calle Rio Negro esquina Miguelete.

El mártes 8 de Abril, á las 8 en punto, venderemos á la mas alta postura, por órden de la administracion del Ferro carril Central del Uruguay y cuenta de quien corresponda.

Cantidad de cargas y encomiendas que no han sido reclamadas, sobrantes de carga y artículos dejados en los coches, hay lana, cueros vacunos secos, de potro, nonatos, lanares, corderos, cerda, sebo, afrecho, carbon, papel, galleta, bolsas vacías y otros artículos.

Al mismo tiempo

Una cantidad de arreos para carros de mudanza, diligencias, carritos de chacra, etc. 744.mz21

Ruano y Gomensoro

Ruano y Gomensoro

Ruano y Gomensoro

Carballo y C.ª

Por los mismos

De 70 bultos quesos, en el muelle de Capurro—Por órden [...] de los Países Bajos [...] corresponda.

El lúnes 7 del corriente, [...] punto, procedemos á la venta [...] de lo siguiente:

J. G.—60 cajones quesos [...]

» —10 » 2[...] gras.

Por los mismos

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez L. de [...] mingo Gonzalez y con asi[...] alguacil de dicho Juzgado [...] poteca, en el camino Sua[...]

El miércoles 16 del [...] la tarde, un terreno y lo en [...] de 13,511 varas y 599 milési[...] valentes á 9,969 metros, 91 [...] metros y 82 milímetros cuad[...] Oeste con el camino de Suar[...] de D. Juan M. Rodriguez, p[...] Guimbernard, por el Norte [...] y por el Sud con D. José Mo[...]

La venta se efectuará sin [...] judicársela al que mas ofrezc[...]

El mejor postor oblará 30[...] adjudicársele la venta.

Cipriano C. Silva

Importante de 454 sacos a[...] Depósito «Herre[...]

El lúnes 7 del corrie[...] punto, procederé á vender, [...] Direccion General de Aduan[...] ñor Agente de Seguros de la [...] dente» y cuenta de quien co[...] te desembarcado del vapor f[...] dente de Rio Janeiro:

454 sacos azúcar terciado, [...]

Al mismo ti[...]

Con autorizacion de la D[...] Aduanas y cuenta y órden de [...] 8 bordalesas vino francés.

En seguid[...]

En Capurro P[...]

Por cuenta y órden de quie[...] 25 barricas cerveza inglesa [...] botellas.

6 cajones cerveza inglesa [...] enteras.

Por el mismo

Importante de 425 barricas h[...] el Depósito «Capu[...]

El mártes 8 del corr[...] punto, procederé á vender, c[...] señores Agentes de Seguros [...] y órden de quien corresponda [...] barcado de la barca inglesa [...] de Nueva York:

425 barricas [...] na fresca c[...] avería.

Corona

La venta se hará en [...]

Paullier hermanos

De la casa situada en la calle del Uru[...] guay núms. 374 y 37[...] calles de Ibicuí y Cu[...]

El mártes 8 de Abril, [...] to de la tarde, venderemos á [...] la mayor oferta esta propiedad [...] rreno compuesto de 12¼ va[...] varas de fondo al Norte.

Dicha propiedad consta de [...] cocina, algibe y letrina de bóv[...]

Vereda y empedrado pagos[...]

Títulos inmejorables á disp[...] sados, en nuestra casa calle [...] y 268.

José María Platero

De 150 á 200 toneladas ca[...]

El lúnes 7 del corrie[...] punto de la tarde, venderé p[...] de la barca inglesa *Glamorgan* [...] á este puerto, y cuenta de qui[...] á 200 toneladas carbon de pie[...] pueden ver el carbon en la Ba[...] de los señores Wilson y Ca. [...] de la venta.

Cárlos Moratorio é hijo

AVISOS OFICIALES

Oficina de Contraste de Pesas y Medidas

AVISOS

Federico Escalada (Q. E. P. D.)

[...] ayer 4 de Abril de 1884

[...] esposa, sus hijos y demás [...] sus relaciones para el entie[...]o, hoy 5 del corriente á las [...] á que les quedarán agrade[...]

[...] calle Lavalleja núm. 53. [...]tral.

[...]aldrán de la Plaza Inde[...]rio de Urta hnos., á las 4½. 912-ab5

Ferro-carril del Norte

ITINERARIO

DESDE EL 1.º DE ABRIL DE 1884 HASTA NUEVO AVISO

ESTACIONES Y PUNTOS DE PASADA	A. M.	A. M.	P. M.
Central	7.00	10.30	4.00
Miguelete	7.12	10.42	4.12
Fynn	7.16	10.46	4.16
Noceti	7.19	10.49	4.19
Perez	7.26	10.56	4.26
Paso de la Arena	7.30	11.00	4.30
Llamas	7.37	11.07	4.37
Lecocq	7.47	11.17	4.47

LIGA INDUSTRIAL

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

SOCIEDAD

Tranvía del Reducto

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Juzgado Letrado Departamental

English Church, Sunday April 6

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 31 DE MARZO AL 5 DE ABRIL

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno: Dres. Nin, Forteza y Rüker.—Secretario: Juan F. Castro, —Sala, calle Norte de la Plaza Independencia. núm. 15.
Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Juan R. Albistur—Oficina, Rincon, 280.
Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: Juez: Dr. D. José Luis Vila. — Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: Ituzaingo, 154.
Juzgado del Crímen: Juez: Dr. Jorge H. Ballesteros—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 4

TRÁMITE—Ambrosio Velazco con Luisa Brito; Sofía Bustamante con suc. Salvañech; Isaías Faustino Correa con Juana S. de Acevedo; Zenon Robaina con Mariano García; Nicolás Talento, criminal; Manuel Rubio con Francisco L. Rodriguez; test. de Francisco Rivarola con la de Manuel Aguiar; Concepcion Rodriguez con Rafael A. Cardoso; Antonia Alonso con Leonardo Aboyo y Matias Gonzalez.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Miguel Forteza con Emilio Soulez; Alberto Santa María con Lorenzo Llantada (2); suc. de Tomás Armstrong con Daniel Zorrilla.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Nin—Forteza—Rücker

Dia 4

TRÁMITE—Cárlos Mora, auxiliatoria (2); Federico Nin Reyes y otros con la Empresa del Gas; concurso Serapio de Sierra (2); Fernando Berenguer y Banco de Lóndres y Rio de la Plata; testamentaría de Cirilo de Fleitas; Eladia Furtado, juicio criminal; Marcial Diaz con Sanchez y Bustamante; Dorotea Piñeiro de Ortiz con Francisco Brusoni; suc. de José Mesnies con la de Miguel Siniestro; Miguel Horta y hno. con Joaquin M. Bandeira; Quiñones de Lopez con Pedro de la Fuente; Inocencio Rodriguez, juicio criminal.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 4

Providencias de trámite—Concurso Banco Navia con Induarte y otros; Terradas con San Martin; el Depositario Paulier acompaña el estado de los Depósitos existentes en su poder (mes de Diciembre 1883); Oficio del Tribunal referente al nombramiento de reguladores recaido en los doctores Lerena y Moreno; Lista con Conti; concurso Aroztegui; Cousirat con Perez; Lizarza, solicitando derechos que le corresponden; Rovira y Medina con Perez; concurso Mauá con Susviela; Cagnoli con el concurso Esteves.

Interlocutorios—Ucar con Rovira; concurso Scaglia y hnos. con el patron de la goleta *Fama* y Quartino; Dávila con Herrera y Obes; Zúñiga con Iturriaga; Velazquez con Perez; Carles y Ramos con el concurso Banco Navia; concurso Galarraga.

Sentencia definitiva—Concurso José Maya, incidente Maximo Vazquez.

José A. de Freitas, Actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina. Rincon 280.

Dia 4

Trámite—Albanell con Arquimbau; concurso Sanjuan y Ca., Crédito Hipotecario, incidente Masini; Casanyes con Ferrés; Yubero con Eneas; Torres con Villasboas; Piccardo con Schiaffino, (2); Freire y otros con Echevarria y Castro; Arteche con Acevedo Diaz; Acordada del Superior Tribunal de Justicia; Canale con Fournier; Ferro-Carril C. del U. con Caprario y Ca.; Recayte con Ferrer (hijo); Canale con Ferrer (hijo).

Interlocutorias—Piccardo con Schiaffino.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 4

Sentencias interlocutorias—El Fiscal de lo Civil por los menores Berro; Luis Lacuagno con la test. Arturo Lemoine.

Trámite—Legrain con Velazco; Acordada del Tribunal, reguladores; Oton de Perez con Mariano Ferreira; Pascual Massone; test. Vicente Duran; test. Domingo Fernendez; Crapuchete con Aguerreberry; Guerrero con Rodriguez; Héctor Anzoátegui con Modesto Polanco; Bosso con Calcagno; Soler con Aguirre; test. Corbo; Luis Beretta; Miguel Arquimbau con Cárlos García Mon; Manuel Bastos con Empresa Aguas Corrientes, tercería Galvay; Miguel Carrió con Miguel Sierra, incidente Chorino; Mariano Soler con Cárlos García Mon; José Giroso; García Mon con Diaz; Francisco Errasquin con Gonzalez; Andrés Crovetto con test. Boutevilain; Torielli con Dia; test. José Francisco Zabala; test. Aguiar y Fernandez; test. Julian Vinoly.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia 4

Trámite—Maria J. Reintort de Boire; test. de Juan Robson (2); Antonio V. Blanco con José Albornos; concurso de Marcial Diaz; Acordada del Superior Tribunal; Leonardo Tuso con Lino Baez; Adrian Perez con Fermin Olivera; Dorotea del Campo de Piñeiro con Roberto Davison; suc. de Floriano Acuña; herederos de Jacinto Lopez; Ursula Moderuel; test. de Miguel Paradela; suc. de Bruno Muñoz con Urrutia y Bauzá; Luisa Tortello de Terrarosa; herederos de Angel Rodriguez; Agustin Danero con Cárlos Garet.

Interlocutarias—Manuel Gonzalez; Plácida Morales con Manuel Gonzalez; Jaime Scarnichia con Carve y Acosta.

Sentencia—Antonio Castagneto con Luis Damia.

Hacienda—Gabriel L. Rebour, denuncia; Estéban Ritou, denuncia.

Julio Sierra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia 4

Trámite—Juan Amespil, int.; César Fournier con Estéban Canale; Leon Pedeuje con suc. Cárlos Vidal; test. José Mas de Ayala y Teresa Tejera; Oficio del Juzgado L. Dep. de Canelones; Dionisia Tomasa de Sosa terc. en autos Francisco Amaro da Silveira con Alberto L. de Souza; Oficio del Juzgado de Paz de la 3.ª seccion; Norberto Aroztegui con Ignacio Mutuberria; Pedro Bordaberry, intestado (2), Luis Alisseris y otros con Cárlos Bessini y otros; Acordada del S. Tribunal de Justicia, Hacienda; Juan Fox, denuncia, id; Eugenio Lagarmilla con Miguel Larriera, impedimento; test. Anselma Barragan y otra; Francisco Fernandez con Manuel Agra; Acordada del Tribunal S. de Justicia; suc. José Elizalde, informacion; El Fisco con Antenor R. Pereira, Hacienda; José M. Suciro con test. Benito Fuentes; Angela C. de Varela con su cesion José A. Sierra; test. Juan B. Rottondo.

Sentencias interlocutorias—Carolina M. de Kelly, sobre amparo de posesion.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. LUIS PIERA

Dia 4

Trámite—David Gianelli, denunciando la incapacidad de Maria Teresa Mangionti; Juana I. de la Hoz con Félix Blanco; Emilio Echenique con Damiana Viana; Josefa Sierra con Juan Brucello; Manuel Gomez de la Gándara; Antonio Garcia con José Sotelo; María Cardoso con Juan Lavires (2); Juan Cárlos Pintos y Luis G. Burmester con Natalio Otonel; José Segovia con Felipe Iraldo; Rovira hnos.; Adela H. de Caraballo; Empresa del Gas con Pedro Nogués; Domingo Bernadu con Juan Torterola; Acordada del Superior Tribunal de Justicia sobre nombramiento de defensores; Tomás Larvies con Cárlos Brandes; Juan Bibbio con Máximo Saavedra; Ismael Formoso con Plácido García; Test. Félix Herrero; Test. Mateo S. de Zúñiga; Cárlos Casaravilla con Antonio Martinez; Lázaro Sivori (incapacidad); Montero é hijo con Francisco A. Gomez; Manuel Herrera y Obes con Fernando Huard; Jose María Muñoz Romarate con Gabriel Dorjan; Tomás Benvenuto; Test. José Ignacio Elzaurdia; Test. Juan Boura; Arriaga con Arriaga; Justa Techera de Miranda.

Interlocutorias—Antonio Carvalho Lerena con Test. Ramon Latorre; Juan Vazquez, con Juan M. Echevarria, Juan Blanchet con Pedro Iribarsen.

Definitivas—Victoria Devali de Panes; El señor Fiscal de lo Civil por el incapaz Eugenio Carbonell.

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la Sucesion de don Antonio y doña Marcelina Pastoriza, citándose á la vez á los acreedores y demás personas que se consideren con derecho á los bienes de dicha Sucesion, para que dentro el término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 5 de 1884.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 898-ab29

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion del Dr. D. Nicolás Desiderio Etcheverry, citándose á la vez á las personas que se consideren con derecho á dicha sucesion para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 6 de 1884.—*Benito Montaldo*, escribano público.

f8.3 meses

Juzgado Letrado Departamental

En el espediente iniciado ante este Juzgado por D.ª María Sivori, denunciando la incapacidad de su padre D. Lázaro Sivori: se ha dictado el auto siguiente: «Montevideo, Marzo 20 de 1884.—Vistos: «De conformidad con lo expuesto por el señor «Fiscal de lo Civil en sus dictámenes de f. 38 vta. «y f. 41 vta. y por lo que resulta del informe de «los señores Facultativos de f. 31, declárase á don «Lázaro Sivori en estado de incapacidad mental, «nombrándosele como curadora de su persona y «bienes á su esposa D.ª Pelegrina Sertora de Sivori, la que aceptará el cargo en legal forma ante el Actuario, y una vez que se haya prestado la «fianza prevenida por derecho, espídasele testimo«nio de este auto que le servirá de bastante de«creto de discernimiento, quedando por el hecho «revestida de todas las prerogativas y derechos y «sujeta á todas las obligaciones y responsabilida«des que la ley establece para los de su clase.—«Hágase las publicaciones prevenidas por el ar«tículo 389 del Código Civil y procédase á la fac«cion del inventario solemne de todos los bienes «del incapaz.—Piera.—Lo proveyó y firmó el se«ñor Juez Letrado Departamental Dr. D. Luis «Piera, en Montevideo á veinte de Marzo de mil «ochocientos ochenta y cuatro.—Doy fé.—Geróni«mo Sovera, escribano público.»—Y en cumplimiento del auto preinserto se hace esta publicacion.—Montevideo, Marzo 22 de 1884.—*Eduardo H. Piccardo*, actuario. 782.ab6

ANUNCIOS

Ferro-carril Central DEL URUGUAY

AVISO

Se avisa al público, que existe en depósito, en la Estacion Central, una cantidad de cargas y encomiendas que no han sido reclamadas; sobrantes de carga y artículos dejados en los coches.
Las personas que tengan reclamos que hacer á la Empresa ó derecho á estos artículos, deberán presentarse á esta oficina, antes del dia mártes 8 de Abril próximo, en cuyo dia á las 8 a. m. se venderán en remate público, de conformidad con el Reglamento de la Empresa.

Montevideo, Marzo 20 de 1884.

745.ab8 — *La Administracion.*

Abril 4 — **FOLLETIN** — 10

LA FATALIDAD

POR

XAVIER DE MONTÉPIN

—Ya podemos, cuando querais, pasar á visitar los locos *juiciosos*, si me es permitido emplear semejante locucion.

—¿Hemos recorrido ya *todos* los locos furiosos?

—Todos, sin exceptuar uno solo.

—Entonces vamos á ver los otros: será menos triste, ¿no es cierto?

—¡Ya lo creo! Casi podria decirse que es una cosa divertida, si la filosofía no hubiera dado en calificarla de aflictiva.

Como nadie tenia empeño en discutir con el director, nadie le respondió.

El grupo, á cuya cabeza iba el loquero, se puso en marcha.

Les abrieron y atravesaron dos ó tres puertas, hasta llegar á la entrada de un hermoso y gran jardin lleno de árboles, flores, perfumes y cantos de pájaros.

Grupos de locos, de aspecto mas ó menos tranquilo, se paseaban hablando solos.

—¿Cuáles son los locos?

—Esos—respondió el director.

—¿Esos que se pasean?

—Los mismos.

—¡Pero si parece están tan tranquilos, y que son tan sensatos!.....

—Sí, *lo parece*, porque no los examinais de cerca: si no, ya nos lo diriais.

Mirad: ese que va ahí, á diez pasos de nosotros, con una especie de corona en la cabeza, cree que es el emperador del mundo, que ha destronado á Napoleon....

El otro que le sigue dos ó tres pasos mas allá, y que lleva el pecho lleno de pedacitos de cintas de todos los colores, cree que es el primer ministro del potentado que le precede....

Ambos me ofrecen diariamente hacerme rey de Francia ó Italia, señalándome de lista civil veinte mil millones, á condicion de que les deje salir de aquí.

Ese otro que va por allí abajo, solo, haciendo en la arena con el baston cifras misteriosas y signos jeroglíficos, se ha vuelto loco por exceso de trabajos científicos.

Está plenamente convencido de que ha descubierto el medio de cambiar la ley de la gravitacion y de hacer girar el Sol alrededor de la Tierra. En suma, la locura es, para casi todos ellos, una dicha.

La mayor parte han perdido la razon de resultas de un gran disgusto, y son mucho mas dichosos aquí que lo serian en el mundo si tuvieran el libre uso de su razon: se creen ricos, poderosos, respetados, y sus ilusiones son para ellos reales y positivas.

Mientras el director iba hablando de esta suerte, un jóven de mirada triste, mejillas pálidas y meditabundo aspecto se acercaba lentamente á Olimpia.

Este jóven era Rafael.

La princesa le conoció inmediatamente, y sintió que el corazon empezaba á latirle con violencia.

—Y... ése....—preguntó señalando á Rafael,—¿es tambien loco?

El director le contestó:

—Sí señora;—y añadió, sonriendo:—se ha vuelto loco.... por amor.....

XIX

Las últimas palabras del director produjeron en Olimpia una impresion profunda. ¡Loco..... por amor—habia dicho. ¡Cómo! aquel jóven, por el que esperimentaba un sentimiento hasta entonces desconocido para ella, y que, si no era pasion, era mas que deseo, ¡aquel jóven estaba loco por amor! ¡Loco de amor por otra!

Esta idea causaba á Olimpia pena y placer al mismo tiempo. Su corazon se oprimia y saltaba de alegria al mismo tiempo.

Se ofrecia á su mente un ancho horizonte. Se sentia vivir. No estaba, pues, estenuada. ¡Iba á poder amar..... y á poder sufrir!

—¡Por fin—se dijo,—he encontrado una empresa digna de mí!

Aquel jóven, aquel pobre insensato, amaba con tal violencia, que este amor, al tocarle con una de sus alas, lo habia trastornado la razon.

En aquel momento no era un ser vivo y organizado como los demás: era un autómata, era una estátua.

—Yo animaré esta estátua, como Pigmalion animó la suya.

Alumbraré la antorcha de su inteligencia. Le volveré el alma. Galvanizaré su corazon. ¡Y me dará esta alma y este corazon que solo á mí deberá!

En menos tiempo del que hemos necesitado para referirlos, surgieron estos pensamientos en el ánimo de Olimpia.

Rafael seguía acercándose. Tenia los ojos fijos en el suelo. Murmuraban sus lábios palabras ininteligibles.

Cuando llegó cerca de Olimpia se detuvo. Levantó los ojos y los fijó en ella, recorriéndola de arriba á abajo con arrobamiento.

Al contacto de esta mirada sintió la princesa que una especie de escalofrío eléctrico acariciaba la epidermis de su delicado cuerpo.

Visto á lo lejos, Rafael le habia parecido hermoso. De cerca era otra cosa. La pálida y melancólica cabeza del jóven realizaba admirablemente el tipo ideal del rostro casi divino que se atribuia á su homónimo el glorioso Rafael Sanzio del Vaticano y de las Madonas.

La mirada de nuestro héroe no se separaba de la princesa.

Le dijo, con una voz cuyas inflexiones apagadas eran de suma dulzura:

—¡Qué hermosa sois, señora!.... tan hermosa, que creo que os parecais á las dos.

Rafael se detuvo.

—¿Qué quiere decir con esto?

—¡Por Dios, señora! ¿quién puede encontrar sentido en las palabras de un loco? Sin embargo, el pobre infeliz ha debido amar á dos mujeres, porque habla de ellas continuamente.

Rafael prosiguió:

—Os pareceis á Matilde, y tambien á Emilia..... ¿Cómo puede ser que os parezcais á las dos, cuando las dos no se parecen una á la otra?

—Y esas mujeres—le preguntó,—esas mujeres á quienes creeis que me parezco, ¿las queriais mucho?

—Sí—respondió Rafael;—sí, mucho.

—¿A las dos?

—Sí.

—¿Tanto á la una como á la otra?

—Tanto.... no lo sé; como no puedo coger el corazon y pesar los dos amores en un platillo de la balanza.

—¿Las habeis amado al mismo tiempo?—preguntó Olimpia.

—No—murmuró Rafael;—cuando amé á la segunda, ya la primera se habia muerto.

Su voz se extinguió, tanto que á duras penas se le oyó decir:

—Muerta.... por culpa mía.

—¿Y desde entonces—dijo Olimpia,—desde entonces la habeis olvidado?

—¡Olvidado!—exclamó Rafael.—¡Oh, señora! ¡Matilde viene todas las noches á velar mi sueño!.... y si he amado á Emilia, es porque Matilde me lo ha permitido....

En este momento el director, á quien se hacía el tiempo largo, se dirigió á Marcial, al lado del cual estaba, y alzando los hombros ligeramente, dijo:

—Lo cierto es, caballero, que hay que confesar que estas grandes señoras tienen caprichos singularísimos.

—¿Por qué?—preguntó Marcial.

—¡Ponerse á hablar con un loco! ¡hacerle preguntas acerca de sus amores! ¡escuchar con paciencia todas las frivolidades que le responda!.... francamente, señor mio, es cosa que no habia visto nunca.

Marcial respondió únicamente por un movimiento de cabeza. Este movimiento era de asentimiento: queria decir que era del mismo parecer que su interlocutor.

Al menos el director lo interpretó así.

Olimpia continuó, dirigiéndose á Rafael:

—¿Dónde está esa Emilia de quien me hablais?

—En casa de su padre, donde me está esperando—respondió el jóven.—Me espera contando los minutos, porque me ama tanto como yo la amo, y nos casamos mañana.

Al hablar así, una sonrisa de gozo iluminó su pálido rostro.

—¿Por qué no vais á buscarla?—prosiguió la princesa.

—Ya iré luego—dijo Rafael.

—¿Y porqué no ahora mismo?

—Porque tengo órden de no salir de aquí hasta la noche.

—¿Quién os ha dado esa órden?

—Uno á quien tengo que obedecer.

—¿Vuestra Matilde, quizá?

—¡Oh! no, no—exclamó Rafael.—Matilde no quiere mas que mi bien.

—Pues entonces ¿quién?

Rafael al pronto no respondió.

Sus cejas se fruncieron y su cara se contrajo expresando odio.

La princesa repitió la pregunta.

—¡El baron de Maubert!—murmuró Rafael con voz sombría.

Marcial levantó la cabeza.

—¡El baron de Maubert!—se dijo á sí mismo:—¿dónde diablo he oido pronunciar este nombre?

Y durante un instante trató de despertar sus recuerdos. Pero no sacó nada en limpio: acabó por creer que habia sido víctima de un error.

Rafael dirigió de nuevo á Olimpia una mirada de súplica.

—Debeis ser buena, señora—le dijo,—puesto que sois hermosa y os pareceis á los dos ángeles que velan sobre mí, uno en el cielo y otro aquí. ¿Hareis lo que voy á pediros?

—Lo haré—respondió Olimpia.

—¿Me lo ofreceis?

—Os lo prometo.

—¿Me le jurais?

—Os lo juro.

—Pues bien. Vos. que podeis salir de aquí, id á decirle á Emilia que nos reuniremos para no volvernos á separar...... Decidle que todo el mal que han querido hacerme no caerá sobre mí..... Y decidle, por último, que la amo, pero que desconfíe del baron de Maubert.

Y Rafael, sin esperar la respuesta de Olimpia, se alejó bruscamente y se internó en una calle de árboles por donde no tardó en desaparecer detrás de los mismos.

El director le siguió con la vista, alzando de nuevo las espaldas; despues dijo á Olimpia.

—Vamos, señora, ¿qué pensais de ese jóven? no creo que dudaréis que está rematado.

—¡Pobre jóven!—murmuró la princesa.—¡Qué lástima!

XX

Despues de un corto silencio, la princesa preguntó al director:

—¿Podríais darme algunos detalles?

—¿Acerca de qué, señora?

—Acerca de ese desgraciado jóven.

—Lo haría con mucho gusto, señora; pero....

—¿Pero qué?.....

—Carezco por completo de detalles.

—¿Cómo? no sabeis nada acerca de ese jóven?

—Nada absolutamente.

—¿Ni su nombre? ¿ni su edad? ¿ni siquiera de qué familia es?

—Nada absolutamente, señora princesa.

—Sin embargo, él no habrá venido solo aquí: alguien ha debido traerle.

—En efecto, señora princesa; pero los que le han traido no estaban mejor enterados que lo que estamos nosotros.

—No me lo explico, y os ruego que me lo expliqueis.

—Es muy sencillo. Ese desgraciado jóven, por quien desde ahora me intereso, puesto que ha tenido el honor y la dicha de despertar vuestro interés, fué atacado en una de las calles de París de un acceso de locura, que terminó por un profundo desmayo.

—¿Cuánto tiempo hará de eso?

—Podría saber con toda exactitud la fecha mirándola en los registros.

—Y ¿qué sucedió despues del desmayo?

—Le llevaron desmayado á una Inspeccion de Policía, donde, asistido por un médico, recibió los primeros cuidados. El desgraciado, en virtud de ellos, volvió en sí, pero no á la razon; y como su estado de demencia era evidente, se dió la órden de traerlo al Hospital de Locos de Bicêtre. Dicho esto, señora, ya estais tan enterada como yo mismo lo estoy.

—Pero—preguntó Olimpia—¿no se encontraron sobre él algunos indicios que permitieran suponer quién era su familia? Porque es evidente que debe tener familia.

—No hay el menor indicio de ello, señora princesa.

—¿No le encontraron en el bolsillo alguna targeta..... alguna carta.... en fin, algun indicio, por vago que fuera?

—Nada, señora, absolutamente nada. Tenia los bolsillos vacíos..... (de cuanto hubiera podido darnos idea de quién era, que es á lo que me refiero); porque, en cuanto á lo demas, llevaba un bonito reloj, y en los bolsillos del pantalon algun dinero, lo cual prueba que era persona acomodada.

—¡Qué cosa tan rara!—dijo Olimpia.

—Muy rara, en efecto—respondió el doctor.

Poco despues añadió:

—Se me olvidaba hablaros de una cosa, aunque á la verdad, es de poca importancia.

—No importa: decídmelo.

—Lo único que se ha notado en él es una pequeña señal.

—¿Una señal, decís?

—Sí.

—¿De qué clase?

—Una marca indeleble en un brazo.

—¿Hecha con alguna joya hecha ascua?

—Sí señora: una crucecita candente aplicada á la carne, probablemente momentos despues de haber nacido.

Marcial, indiferente poco antes á la conversacion, desde que oyó esta última parte del diálogo del director y la princesa Olimpia era todo oidos.

Al oir las últimas palabras del director no fué dueño de dominar un estremecimiento brusco é involuntario que contrajo violentamente sus músculos, descomponiendo su semblante. Procuró, sin embargo, hacer un esfuerzo para serenarse y preguntó, sin poder disimular un ligero temblor:

—¿Me permitis que os haga una pregunta, señor director?

—Cuantas querais.

—¿Podeis decirme si la señal de esa cruz de que ahora hablabais es en el brazo derecho donde aparece?

—Precisamente, en el brazo derecho.

—No me cabe ya duda de que es él—dijo Marcial para sí:—él es...... él es sin duda alguna. No hay mas que fijarse un poco y se ve que es el vivo retrato de su madre.

La emocion de Marcial no se le habia escapado á Olimpia.

—¿Por ventura este indicio, señor Marcial, os pone en la pista para poder averiguar quién es ese jóven?—dijo vivamente la princesa.

—No señora, no.

—Sin embargo, os habeis conmovido antes al oir el detalle de la cruz.

—Me he acordado de que un amigo mio hace mucho tiempo perdió un niño que llevaba en el brazo derecho una señal análoga á la que nos acaba de decir el señor director.

—¡Si fuera él!...—dijo Olimpia.

—No es posible.